

ACTA

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

I.-Información de la sesión:

Asunto Acta N° 70
Reunión Ordinaria
Fecha 09 de marzo de 2015
Hora 15:30 a 18:00
Ubicación Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Huérfanos 1273, Santiago.

Presidente Sr. Hugo Cifuentes Lillo
Secretario Técnico Sr. Mauricio González Pereira
Comisionados/as

Titulares:

*Sra. Silvia del Carmen Aguilar Torres, Representante de los Trabajadores/as.
Sr. Francisco Javier Iturriaga Steck, Representantes de los Pensionados/as.*

Suplentes:

*Sr. Fernando Hugo Avila Soto, Instituciones Privadas del Sist. Pensiones.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama, Instituciones Públicas del Sist. Pensiones.
Sr. Nicolás Alfonso Starck Aguilera, Instituciones Académicas.*

Invitado/a

Temas

1. Revisión y aprobación de acta Sesión Ordinaria N° 69
2. Informe del Secretario Técnico, Sr. Mauricio González.
3. Informe Presidente, Sr. Hugo Cifuentes.
4. Superintendencia del Perú.
5. Informe 2015.

ACTA

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

II.-Desarrollo de la reunión:

1.-Revisión y aprobación de acta Sesión Ordinaria N° 69

Se realiza lectura del acta N° 69, por parte del Sr. Hugo Cifuentes. Se abordan los principales puntos de dicho documento y posteriormente, se procede a realizar ciertas modificaciones.

2.-Informe del Secretario Técnico, Sr. Mauricio González Pereira.

El Secretario Técnico aborda los siguientes puntos:

En primer lugar, se notifica la toma de fotográfica para el informe anual 2015.

En segundo lugar, se informa que se sostuvo una cita con la Superintendencia de Pensiones en función a la pasantía de la Superintendencia del Perú. El encuentro estuvo sostenido por la Oficial de Relaciones Internacionales, Vivianne Said y el Secretario Técnico de la Comisión de Usuarios, Sr. González. Tuvo como objetivo presentar la propuesta y alcances de la Comisión frente a la actividad. Resultando, que en términos logísticos y financiero, la actividad estará a cargo de la Superintendencia Chilena; y se acuerda sostener solo una reunión por dos horas con los comisionados peruanos, ya sea durante la mañana o la tarde, en los primeros días de abril.

En tercer lugar, se comunica el cambio de estrategia para obtener información por parte del Presidente de la Comisión, en función a las políticas de inversión y resolución de conflicto de interés enviadas por las AFP'S. Adoptando la decisión de hablar con el encargado del tema de la Superintendencia de Pensiones, Sr. Max Montecino. Los comisionados se mostraron a favor de dicho cambio para agilizar las labores del informe anual 2015.

En cuarto lugar, se informa la recepción del informe sobre las recomendaciones y/o observaciones incluidas en los informes finales de CIEDESS. Los comisionados se mostraron disconformes con el producto, por no resolver las dudas planteadas.

Finalmente, se presenta don Gonzalo Cid Vega, Jefe de la Dirección de Estudios de la Subsecretaría de Previsión Social, quien visita la Comisión para revisar el proceso de licitación sobre los eventuales estudios a encargar el año 2015. En definitiva, luego de oír y agradecer los planteamientos efectuados, la Comisión acuerda incorporar una batería de temas posibles de investigar, que irán incorporados en el informe anual.

ACTA

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

3.-Informe Presidente de la Comisión, Sr. Hugo Cifuentes.

Se especifican algunos puntos informados por el Secretario Técnico, Sr. Mauricio González.

En primer lugar, se profundiza el tema de las políticas de inversión y resolución de conflicto de interés de las AFP'S. Se genera un debate sobre el rol de la Comisión frente a dichas políticas. Explicando que se reciben todos los años pero el debate generado no ha sido fructífero frente a este tema. Por lo tanto, surgen dudas sobre la razón o justificación de su envío a la Comisión; es necesaria una traducción a un lenguaje ciudadano; o cual es el impacto en el quehacer de los afiliados y pensionados, entre otros alcances. Sobre estos puntos se volverá a redactar el informe anual.

En segundo lugar, se profundiza sobre el informe elaborado por CIEDESS sobre las recomendaciones y observaciones incorporadas en los informes finales. Los comisionados no están conformes con el producto realizado por CIEDESS. Generando un debate sobre la entrega producto y el rol de la Subsecretaría de Previsión Social. Se enfatiza que la Comisión de Usuario tiene una visión desde el usuario del sistema de pensiones y por ende no es técnica. Se debe encontrar un mecanismo entre Comisión y la Dirección de Estudio para lograr una mayor comprensión de la información y una participación en la ejecución de proyectos. Finalmente, se propone solicitar una explicación frente al producto entregado.

4. Superintendencia del Perú.

Se define que la coordinación de la actividad final quedará a cargo del presidente Sr. Hugo Cifuentes y el Secretario Técnico, Sr. Mauricio González. De todo modo, los comisionados manifestaron estar dispuesto en participar en las instancias que se llevaran a cabo, en el marco de una segunda reunión extraordinaria durante el mes de abril.

5. Informe 2015.

Se revisa la pauta del informe anual 2015, y se aprueba en general su contenido y se realizan las siguientes observaciones:

Primero, la individualización de los comisionados debe hacer referencia a su cargo y la entidad a la cual representan.

Segundo, se debe realizar la separación entre los integrantes que participaron en la construcción del informe anual 2015 y establecer el énfasis entre los integrantes titulares y suplentes.

ACTA

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

Con respecto al contenido del informe, se revisa el capítulo sobre "pensionados" desarrollado por Francisco Iturriaga y Nicolás Starck. Se acepta en contenido de forma general. Pero, se realizan algunos comentarios puntuales. Destacando, que en los cuadros se debe incorporar un párrafo explicativo y agregar gráficos a partir de ellos. Por otro lado, los comisionados sugieren incorporar el mensaje presidencial que crea a la Comisión Bravo, con respecto a la voluntad política de mejorar las pensiones.

Finalmente, se propone realizar reunión ordinaria el 02 de mayo para entregar el informe 2015, siendo la última instancia donde se reúnen los actuales integrantes de la Comisión.

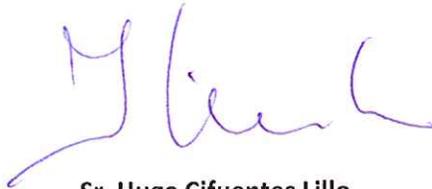
La Comisión de Usuario de Sistema de Pensiones levanta sesión a las 18:00 hrs.

(*)

ACTA

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

III.-Firman los asistentes:



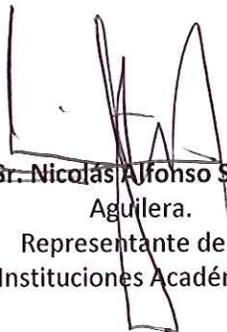
Sr. Hugo Cifuentes Lillo.
Presidente



**Sra. Viviana Ituarte
Valderrama.**
Representante de las
Instituciones Públicas del Sist.
Pensiones.



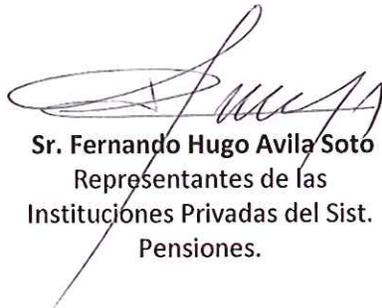
**Sr. Francisco Javier Iturriaga
Steck.**
Representantes de los/as
Pensionados/as.



**Sr. Nicolás Alfonso Starck
Aguilera.**
Representante de las
Instituciones Académicas



**Sra. Silvia del Carmen Aguilar
Torres.**
Representantes de los/as
trabajadoras.



Sr. Fernando Hugo Avila Soto
Representantes de las
Instituciones Privadas del Sist.
Pensiones.